

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONES DE LA COMPAÑÍA TENERIA NEOGRANADINA
BENEFICIADORA DE CUEROS S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 6 ½ sector el Pisque, se reúnen las siguientes personas:

- Sr. Ingeniero Álvaro Libreros Amezcuita, por sus propios derechos poseedor de novecientas cincuenta (980) acciones de USD \$ 1.00 cada una, totalmente pagada y con igual número de votos.
- Sr. Hans Diederichs Quiros, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta (20) acciones de USD \$ 1.00 totalmente pagada y con igual número de votos.

La Junta se inicia con la presencia de todos los socios, esto es el 100% del capital y acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara Junta Universal.

Los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

El Presidente de la compañía el Sr. Álvaro Libreros A., se designa al Sr Hans Diederichs como Secretario, el señor Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración el orden del día:

1. Informe del Sr. Gerente por el ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.
2. Informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Resultados y demás Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.
4. Elección de Comisario Principal y Suplente.

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día.

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 16h00.

1. En consideración al primer punto el Sr. Gerente procede a informar a los señores socios, sobre las labores realizadas durante el año 2014. Por unanimidad la Junta General de Socios aprueban el informe respectivo. El Sr. Gerente de conformidad con la Ley de Compañías no vota.
2. En consideración al segundo punto, la Srta. Comisario procede a informar a los señores socios, sobre las actividades realizadas durante el año 2014. El Sr. Gerente de conformidad con la Ley de Compañías no vota.

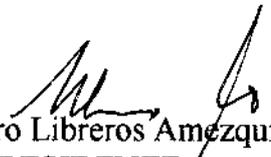
3. En consideración al tercer punto se procede a informar a los Srs. Socios acerca de los Estados Financieros correspondientes al año 2014. La Junta General por unanimidad aprueba los balances respectivos.

El Sr. Gerente de conformidad con la Ley de Compañías no vota.

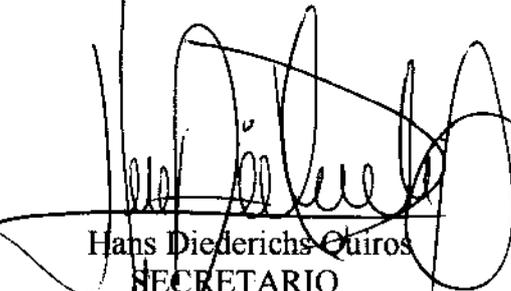
4. En consideración al cuarto punto se procede a elegir a la Dra. Jeymi Reyes como Comisario Principal por un periodo estatutario de un año.

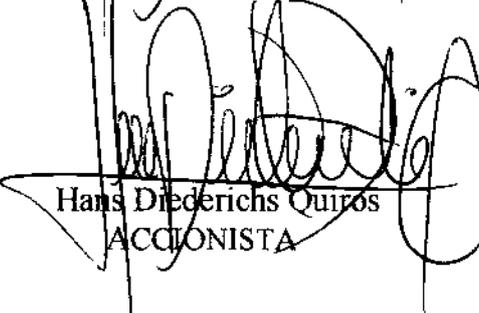
Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad en todos sus términos.

Siendo las 17h30, se levanta la sesión, a las para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto.


Álvaro Libreros Amezquita
PRESIDENTE


Álvaro Libreros Amezquita
ACCIONISTA


Hans Diederichs Quiros
SECRETARIO


Hans Diederichs Quiros
ACCIONISTA